

SOBRE LA CONVOCATORIA DE HUELGA PARA LA ESTABILIDAD DE LOS INTERINOS

Desde el profundo respeto hacia la acción sindical de nuestros compañeros de STEC, desde el sector de enseñanza de UGT queremos hacer constar los siguientes puntos:

- Desde UGT hemos estado trabajando de forma incansable la estabilidad de los docentes, que no su consolidación debido a su ilegalidad, desde hace mucho tiempo. Estamos convencidos de que la única manera de dar estabilidad a los docentes es crear un sistema transitorio de acceso a la función pública a través de un concurso-oposición. Es y ha sido un sistema plenamente legal como ya se demostró en el periodo 2007-2011 donde ya se implantó, si bien con pruebas no eliminatorias. Desde bien iniciado el curso hemos estado insistiendo en la necesidad de que las pruebas fueran no eliminatorias puesto que era la piedra angular de todo el proceso. Desgraciadamente, las comunidades gobernadas por el PP y otras organizaciones sindicales que no defendían este sistema transitorio se manifestaron en contra desde el primer minuto de la negociación, lo que ha hecho perder fuerza a la presión sindical ejercida por UGT.
- En Cantabria, STEC, CCOO y UGT hemos presionado con diferentes registros y acciones desde el inicio del curso:
 - **17 octubre 2017:** [Registro en Delegación al Consejero de Educación de Cantabria solicitando el sistema transitorio.](#)
 - **20 noviembre 2017:** [Registro a nivel federal dirigido al Ministro de Educación, Cultura y Deporte exigiendo un sistema transitorio.](#) (Incluido CSIF)
 - **1 diciembre de 2017:** [Comunicado conjunto de prensa de STEC, CCOO y UGT anunciando el encierro de delegados sindicales de STEs, CCOO y UGT en la sede del MECD exigiendo pruebas no eliminatorias.](#)
 - **31 de enero de 2018:** [Asamblea de interinos para establecer medidas de presión de cara a defender el sistema transitorio.](#)
 - **7 de febrero de 2018:** [Concentración de interinos en Delegación del Gobierno.](#)
- En cuanto a garantizar el trabajo a todos los interinos que hayan obtenido vacante durante este curso y el próximo a través de reducción de ratios, reducción de horas lectivas del profesorado, recuperación de desdoubles y apoyos no deja de ser algo totalmente insuficiente de cara a tal fin porque incluso si todo se llevase a cabo, lo cual rogamos encarecidamente, no dan los



ESP
Servicios
Públicos

Enseñanza Cantabria



Docentes

Siempre Imprescindibles

cálculos para garantizar esos puestos de trabajo vacantes y además los nuevos surgidos del proceso de oposición pero, ¿qué pasa con los **interinos en sustitución** que de esta forma tampoco accederán a puestos de trabajo solo por no haber llegado antes al sistema, incluso habiendo obtenido unos resultados mejores en los procesos selectivos? ¿No levantan y sostienen también ellos el sistema? Muchos llevan años también en lucha sin poder obtener vacante, ¿son por ello culpables? Por supuesto que desde UGT defendemos fervientemente esas medidas y muestra de ellos es el [acuerdo firmado entre las organizaciones de la Junta de Personal Docente y la Consejería el 7 de junio de 2016](#), así como [nuestros objetivos de acción sindical de otros y de este curso escolar](#) y nuestras demandas en cada mesa sectorial respecto a este tema. De hecho, acabamos de hacer una [rueda de prensa conjunta con STEC, CCOO y ANPE denunciando las ratios, la pérdida de plantilla jurídica, etc. el pasado 21 de marzo](#).

- En otro orden de cosas, cuando desde las mesas de negociación todos los sindicatos de la Junta de Personal, incluidos nuestros compañeros de STEC, piden que se elimine la tasa de reposición y salgan a oposición todas las plazas vacantes ¿no están incurriendo en contradicción? ¿Cómo conjugamos dar trabajo a todos los interinos de vacante si sacamos todas sus plazas a oposición? ¿Solo con ratios, apoyos y reducciones de horas lectivas? Ajustémonos a la realidad, seamos sensatos y no intentemos movilizar ahora al colectivo interino con argumentos puramente electoralistas. Nada le gustaría más a UGT que alcanzar una reducción de ratios, una reducción de horas lectivas, un mayor número de apoyos y desdobles que diera calidad a nuestro sistema educativo y garantías a sus docentes y en esta lucha seguiremos, pero esto no debe ser el pretexto para vender una realidad que resulta del todo insuficiente.